



## **INCOFIN S.A.**

Sociedad Anónima sujeta a las normas de las Sociedades Anónimas Abiertas e Inscrita en el registro de valores con fecha 29/11/2010 y número de registro N° 1062 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

### **ADMINISTRACION**

**Gerente General:** Christian Cook Ramírez

### **DIRECTORIO**

**Presidente:** Jaime Vargas Serrano

**Vicepresidente:** Andrés Joannon Madrid

**Directores:** Sergio Benavente Benavente  
María Cristina Urra Neasmic  
Rafael Benavente Benavente  
Vicente Caruz Barriga

## **INCOFIN S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010

---

### **CONTENIDO**

Informe de Los Auditores Externos  
Estado de situación financiera  
Estado de resultados integrales  
Estado de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros

M\$ - Miles de pesos chilenos

---

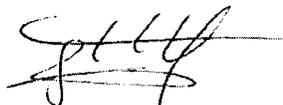
**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores Presidente y Directores de  
Incofin S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Incofin S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, al estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Incofin S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Incofin S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Gastón Villarroel Olivares

Jeria, Martínez y Asociados Limitada

Santiago, 27 de marzo de 2012

**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010**

<b>ACTIVOS</b>	<u><b>31.12.2011</b></u> <b>M\$</b>	<u><b>31.12.2010</b></u> <b>M\$</b>
Total Activos Corrientes	28.110.353	23.664.963
Total Activos No Corrientes	712.655	690.281
	-----	-----
<b>Total activos</b>	<u><b>28.823.008</b></u>	<u><b>24.355.244</b></u>
	=====	=====
<b>PASIVOS</b>	<u><b>31.12.2011</b></u> <b>M\$</b>	<u><b>31.12.2010</b></u> <b>M\$</b>
Total Pasivos Corrientes	21.525.151	16.876.525
Total Pasivos No Corrientes	358.198	355.928
Total Patrimonio	6.939.659	7.122.791
	-----	-----
<b>Total Pasivos</b>	<u><b>28.823.008</b></u>	<u><b>24.355.244</b></u>
	=====	=====

**Estados de Resultados Integrales**  
**Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010**

<b>ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCION</b>	<u><b>31.12.2011</b></u> <b>M\$</b>	<u><b>31.12.2010</b></u> <b>M\$</b>
Ganancia Bruta	3.946.934	3.369.548
Gastos de Administración	(2.288.843)	(1.901.004)
Resultados por unidades de reajustes	(8.349)	(18.460)
Otras ganancias	23.126	12.563
Ganancia antes de impuestos	1.672.868	1.462.647
Gasto por impuesto a las ganancias	(325.278)	(213.517)
	-----	-----
<b>Ganancia</b>	<u><b>1.347.590</b></u>	<u><b>1.249.130</b></u>
	=====	=====

**Estado de Flujo de Efectivo Resumido**  
**Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010**

<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO</b>	<b><u>31.12.2011</u></b> <b>M\$</b>	<b><u>31.12.2010</u></b> <b>M\$</b>
Flujo de efectivo utilizados en Actividades de Operación	(2.330.624)	(5.143.124)
Flujo de efectivo utilizados en Actividades de Inversión	(59.961)	(16.688)
Flujo de efectivo procedentes de Actividades de Financiación	2.464.080	5.353.958
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	135.399	-
Incremento neto del efectivo y equivalente de efectivo	208.894	194.146
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	707.068	512.922
	<hr/>	<hr/>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b><u>915.962</u></b>	<b><u>707.068</u></b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

## Notas Explicativas a los Estados Financieros

En el presente informe se muestran sólo algunas notas explicativas, ya que la información más detallada de los estados financieros, notas explicativas y el informe emitido por los auditores independientes (Jería, Martínez & Asociados), se encuentran a disposición del público en la página web de Incofin S.A. y en la Superintendencia de Valores y Seguros.

### NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Incofin S.A. (la “Sociedad”) fue constituida como Sociedad Anónima Cerrada con fecha 13 de enero de 1992 mediante escritura pública de repertorio N°113 otorgada por el Notario señor Patricio Raby Benavente, y cuyos estatutos fueron modificados el 4 de febrero de 2009 mediante escritura pública de repertorio N°5.557 otorgada por el Notario señora María Gloria Acharán Toledo. La Sociedad está inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N°1062.

La propiedad de Incofin S.A. está conformada por los siguientes accionistas:

a)	Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.	50%
b)	Grupo Incorp S.A.	49%
c)	Acofin S.A.	1%

El control de la Sociedad es conjunto, no existiendo por tanto una sociedad controladora.

La Sociedad desarrolla su objeto social dentro del territorio nacional, para lo cual cuenta con su Casa Matriz ubicada en la ciudad de Santiago con dirección en Avenida Libertador Bernardo O’Higgins N°949 piso 13, y sucursales en las ciudades de Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Viña del Mar, Chillán, Concepción y Puerto Montt.

El objeto principal de la Sociedad es realizar operaciones de factoring en cualquiera de sus modalidades pudiendo adquirir de personas naturales o jurídicas, con responsabilidad para éstas o no, créditos o cuentas por cobrar, documentadas mediante diversos instrumentos ya sean estos mercantiles o no. También será objeto de la Sociedad administrar y cobrar cartera o cuentas por cobrar; invertir en toda clase de bienes muebles incorporales; promocionar la creación y desarrollo de negocios; prestar servicios de asesorías y consultorías; realizar operaciones de crédito de dinero, en cualquiera de sus formas salvo las que estén reservadas por la Ley a Bancos e Instituciones Financieras: emitir documentos de garantías y garantías transferibles; comprar, vender, importar, exportar, comercializar, corretaje y consignación de toda clase de bienes muebles e inmuebles y productos, equipos, maquinarias y repuestos; representar agencia o sucursales de empresas nacionales o extranjeras; adquirir, enajenar y explotar toda clase de bienes muebles e inmuebles.

Durante los ejercicios que cubren los presentes estados financieros, la Sociedad presenta sólo operaciones de factoring de carácter doméstico y todas ellas con responsabilidad.

## **NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN**

### **Estados Financieros**

Los presentes estados financieros corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

### **Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de Incofin S.A., que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF y estos han sido aprobados en sesión de Directorio de fecha 27 de marzo de 2012.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro.
- Las vidas útiles y los valores residuales de las propiedades, plantas y equipos.
- Los años de reverso de las diferencias temporarias de impuestos diferidos.
- Contingencias legales.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

## **NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los presentes estados financieros, son las siguientes:

### **a) Transacciones en Moneda Extranjera**

- **Moneda de presentación y moneda funcional**

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad opera (según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21). Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

- **Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta a la moneda funcional, se reconocen en el estado de resultados integrales.

▪ **Bases de conversión**

Los activos y pasivos mantenidos en Unidades de Fomento (UF) y en dólares estadounidenses han sido convertidos a pesos chilenos, considerando los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo siguiente:

	<u>31.12.2011</u>	<u>31.12.2010</u>
	(\$ pesos chilenos)	
Unidad de Fomento (UF)	22.294,03	21.455,55
Dólares Estadounidenses (US\$)	521,46	468,01

Las diferencias de cambios resultantes de la aplicación de este criterio, son reconocidas en resultados del ejercicio a través de la cuenta “resultado por unidades de reajuste”.

**b) Activos Financieros**

Inicialmente todos los activos financieros deben ser valorizados según su valor razonable considerando además, cuando se trata de activos financieros no clasificados como a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente identificables a la adquisición o emisión del activo financiero.

Las valorizaciones posteriores de los activos financieros dependerán de la categoría en la que se hayan clasificado, según se explica a continuación:

La Sociedad clasifica sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.
- Activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

• **Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados**

Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Los instrumentos financieros para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Los deudores comerciales y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y corresponden a activos financieros originados por un tercero a cambio de financiamiento de efectivo directamente a un tercero.

Se incluyen en activos corrientes aquellos activos con vencimientos de hasta 12 meses desde de la fecha del balance. Aquellos activos con vencimientos superiores se muestran en activos no corrientes.

La valorización de estos activos financieros es a costo amortizado, reconociendo en resultados los intereses devengados en función a su tasa de interés efectiva. A juicio de la Administración, la tasa efectiva es igual a la tasa nominal contractual.

En particular, la Sociedad registra en esta partida colocaciones por factoring, las cuales corresponden a facturas, cheques, letras y otros, cuyo monto corresponde al valor de colocación más la diferencia de precios y/o los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

- **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración de la Sociedad tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

- **Activos financieros disponibles para la venta**

Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Estos activos financieros son reconocidos inicialmente al costo y posteriormente son valorizados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso del modelo.

**c) Bienes Recibidos en Pago**

Los bienes recibidos en pago se presentan al menor valor entre el valor de su adjudicación y el valor razonable, menos deducciones por deterioro, y se presentan clasificados dentro del rubro otros activos no financieros.

#### **d) Ganancias por Acción**

La ganancia o beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio con el número medio ponderado de acciones emitidas y pagadas.

La Sociedad no ha efectuado operaciones de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción distinta del beneficio básico por acción.

#### **e) Propiedades, Plantas y Equipos**

La Sociedad aplica el modelo de costo en la valorización de sus propiedades, plantas y equipos. Para ello, con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos, de propiedades, plantas y equipos se contabilizan al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La depreciación de propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

<b><u>Tipos de bienes</u></b>	<b><u>Intervalo de años de vida útil estimada</u></b>
Bienes Raíces	20
Muebles y enseres	1

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

#### **f) Deterioro del Valor de los Activos**

- **Activos financieros**

Durante el ejercicio y en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo pudiera haberse deteriorado. En caso de que exista algún indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

En la aplicación de la tasa efectiva para valorizar activos financieros clasificados como "deudores comerciales y otras cuentas por cobrar", la Sociedad ha aplicado la materialidad y significancia de los montos involucrados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro

corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las inversiones financieras de la Sociedad son realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y mantenidas en el corto plazo, por lo que no presentan a la fecha un indicio de deterioro respecto de su valor libro.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia.

Las pérdidas por deterioro de valor de un activo reconocidas en ejercicios anteriores, son revertidas sólo cuando se produce un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció el último deterioro. En estos casos, se aumenta el valor del activo con abono a resultados hasta el valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido una pérdida por deterioro.

Para determinar la necesidad de realizar un ajuste por deterioro en los activos financieros, se sigue el siguiente procedimiento:

- En el caso de los deudores comerciales y cuentas por cobrar, la Sociedad tiene definida una política para el registro de estimaciones por deterioro en función del porcentaje de recuperabilidad de los saldos por cobrar, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de la cobrabilidad.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora excesiva en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se podría haber deteriorado.

- En el caso de los instrumentos financieros de la Sociedad tiene la política de evaluar si hay evidencia de deterioro de valor, considerando aquellos indicios relacionados con dificultades financieras del emisor, impago e incumplimiento de contrato.

- **Activos no financieros**

En la fecha de cierre de los estados financieros, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo pudiera haberse deteriorado. En caso de que exista algún indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que generan entradas de efectivo independientes.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por valor en uso el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las unidades generadoras de efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio. En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia. Las pérdidas por deterioro de valor de un activo (distinto de la plusvalía) reconocidas en ejercicios anteriores, son revertidas sólo cuando se produce un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció el último deterioro. En estos casos, se aumenta el valor del activo con abono a resultados hasta el valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido en su oportunidad una pérdida por deterioro.

#### **g) Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los saldos en cuentas corrientes bancarias que posee la Sociedad.

#### **h) Pasivos Financieros**

- **Préstamos que devengan intereses**

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras corresponden a los préstamos solicitados a la banca nacional. Se reconocen inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados integrales durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva consiste en estimar los flujos de efectivo a pagar a lo largo de la vida de la deuda, teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales de ésta.

- **Pasivos financieros excepto derivados**

Los pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, inicialmente se registran, por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- **Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

#### **i) Provisiones**

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para pagar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

#### **j) Beneficios a los Empleados**

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado de acuerdo a las remuneraciones del personal.

La Sociedad no reconoce indemnización por años y servicios con su personal por no encontrarse pactada contractualmente y no existir una conducta habitual para generar dicho pago.

#### **k) Impuesto a las Ganancias**

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

#### **l) Impuestos Diferidos**

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. El impuesto a las ganancias se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes, aún cuando existieren pérdidas tributarias.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales poder compensar las diferencias temporarias.

#### **m) Reconocimiento de Ingresos y Costos**

Los ingresos y costos se contabilizan sobre base devengada.

Las operaciones de factoring, se componen de las diferencias de precios y/o intereses, los cuales se devengan por cada uno de los documentos adquiridos y se abonan a resultados bajo la cuenta diferencias de precio y/o intereses percibidos y devengados.

Adicionalmente, la Sociedad reconoce ingresos por comisiones que se registran al momento de efectuarse las operaciones de factoring. Por otra parte, los intereses por mora, prórroga, protesto y vencidos se reconocen al momento que se recaudan las obligaciones producto de las operaciones de factoring.

Los costos de explotación se componen de los intereses por financiamiento registrados sobre base devengada y de las provisiones por riesgo de las colocaciones.

**n) Dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros. La política de dividendos es repartir a lo menos el 30% de la utilidad como dividendo mínimo según lo establecido en la Ley N°18.046, siendo el dividendo definitivo a repartir en cada ejercicio, el acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

**ñ) Arrendamiento**

Los arriendos financieros en los cuales la Sociedad actúa como arrendataria y donde los riesgos y beneficios del activo arrendado son sustancialmente traspasados por el arrendador al arrendatario son clasificados como arrendamiento financiero. En estos casos se reconoce un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor.

**o) Clasificación de Saldos en Corrientes y no Corrientes**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

**p) Transacciones con Partes Relacionadas**

La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas. Conforme a lo instruido en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) N°24, se ha informado separadamente las transacciones de la Matriz, y el personal clave de la Administración de la entidad y otras partes relacionadas.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro de Directorio.

## NOTA 4 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

- **Aplicación de NIIF 1**

Los presentes estados financieros corresponden al período terminado el 31 de diciembre de 2011 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Sociedad ha aplicado NIIF 1 al preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de la Sociedad es el 1 de enero de 2010. La Sociedad ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF por la Sociedad es el 1 de enero de 2011.

De acuerdo a NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

a) **Balance de Apertura al 1 de Enero de 2010**

A continuación presentamos los efectos cuantitativos producto de la aplicación de las NIIF o IFRS en el balance de apertura al 1 de enero de 2010:

	<b>Saldos bajo PCGA anteriores al <u>31.12.2009</u> M\$</b>	<b>Efecto de la transición a las IFRS M\$</b>	<b>Saldos bajo IFRS al <u>01.01.2010</u> M\$</b>
<b>Activos</b>			
Activos corrientes			
Efectivo equivalentes al efectivo	512.922	-	512.922
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	17.745.556	79.966	17.825.522
	-----	-----	-----
<b>Total de activos corrientes</b>	<b>18.258.478</b>	<b>79.966</b>	<b>18.338.444</b>
	-----	-----	-----
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes	137.693	(17.492)	120.201
Propiedades, plantas y equipos, neto	10.257	-	10.257
Activos por impuestos diferidos	127.124	-	127.124
	-----	-----	-----
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>275.074</b>	<b>(17.492)</b>	<b>257.582</b>
	-----	-----	-----
<b>Total activos</b>	<b>18.533.552</b>	<b>62.474</b>	<b>18.596.026</b>
	=====	=====	=====

<b>Pasivos</b>	<b>Saldos bajo PCGA anteriores al <u>31.12.2009</u> M\$</b>	<b>Efecto de la transición a las IFRS M\$</b>	<b>Saldos bajo IFRS al <u>01.01.2010</u> M\$</b>
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	8.320.806	-	8.320.806
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.136.424	105.544	2.241.968
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	1.000.595	-	1.000.595
Pasivos por impuestos corrientes	108.164	-	108.164
Otros pasivos no financieros, corrientes	89.939	1.526.937	1.616.876
Otras provisiones, corrientes	142.348	(142.348)	-
	-----	-----	-----
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>11.798.276</b>	<b>1.490.133</b>	<b>13.288.409</b>
	-----	-----	-----
Patrimonio neto			
Capital emitido	5.208.339	-	5.208.339
Otras reservas	-	99.278	99.278
Ganancias acumuladas	1.526.937	(1.526.937)	-
	-----	-----	-----
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>6.735.276</b>	<b>(1.427.659)</b>	<b>5.307.617</b>
Participaciones no controladoras	-	-	-
	-----	-----	-----
<b>Total patrimonio</b>	<b>6.735.276</b>	<b>(1.427.659)</b>	<b>5.307.617</b>
	-----	-----	-----
<b>Total pasivos y patrimonio neto</b>	<b>18.533.552</b>	<b>62.474</b>	<b>18.596.026</b>
	=====	=====	=====

**b) Conciliación**

A continuación presentamos una descripción de las principales diferencias entre las NIIF y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, y el impacto sobre el patrimonio al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 y sobre la utilidad neta al 31 de diciembre de 2010:

<b><u>Reconciliación patrimonio</u></b>	<b><u>31.12.2010</u></b>	<b><u>01.01.2010</u></b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Patrimonio neto de acuerdo a normas chilenas	7.440.101	6.735.276
Resultado del ejercicio	72.210	-
Cuentas por cobrar (provisión de riesgo)	79.966	79.966
Otros activos	(17.492)	(17.492)
Dividendo mínimo	(353.075)	(1.526.937)
Corrección monetaria	(135.723)	-
Provisión indemnización	24.393	24.393
Otras provisiones	12.411	12.411
	<hr/>	<hr/>
Patrimonio neto de acuerdo a NIIF	<u>7.122.791</u>	<u>5.307.617</u>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
<b><u>Reconciliación utilidad del ejercicio</u></b>	<b><u>31.12.2010</u></b>	
	<b>M\$</b>	
Utilidad de acuerdo a normas chilenas	1.176.920	
Corrección monetaria	130.788	
Deterioro de los deudores	(61.893)	
Depreciación ejercicio	(4.803)	
Otras provisiones	17.713	
Impuestos diferidos	(9.595)	
	<hr/>	
Utilidad de acuerdo a NIIF	<u>1.249.130</u>	
	<hr/> <hr/>	

## **c) Explicación de las Principales Diferencias**

### **I. Corrección monetaria**

Los principios contables anteriores exigían que los estados financieros fueran ajustados con el objeto de reflejar el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo del peso chileno en la posición financiera y los resultados operacionales de las entidades informantes. Los costos históricos de los activos y pasivos no monetarios y patrimonio eran corregidos para reflejar las variaciones en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) desde la fecha de adquisición hasta la fecha de cierre.

Las NIIF no consideran indexación por inflación, en países que no son hiperinflacionarios, como lo es Chile. Por lo tanto las cuentas de resultados y de balance no se reajustan por inflación y las variaciones son nominales.

### **II. Efectos por impuestos diferidos por ajustes a IFRS**

Bajo IFRS, las empresas deben registrar el impuesto diferido de acuerdo con la NIC 12 “Impuestos sobre las ganancias”, que requiere un enfoque de activo y pasivo para la contabilización y reporte del impuesto a la renta.

### **III. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las NIIF estipulan que la Administración debe efectuar en forma periódica una evaluación del riesgo de incobrabilidad de su cartera de deudores, obteniendo para ello información histórica de la real recuperación de las cuentas por cobrar al menos por los últimos tres años.

Para la determinación del monto a provisionar como incobrables, la Administración de la Sociedad ha considerado una tasa de recuperabilidad obtenida al menos durante los últimos tres años, con lo cual se obtiene mejor evidencia relacionada a los riesgos e incertidumbres asociadas a la recuperación de las cuentas por cobrar.

### **IV. Dividendo mínimo**

De acuerdo a lo establecido en la Ley N°18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendos. De acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, se reconocía esta obligación en el momento que los dividendos eran aprobados por las Junta Ordinaria de Accionistas, lo que normalmente ocurre en el mes de abril del ejercicio siguiente.

Para efectos de las Normas Internacionales de Información Financiera se debe reconocer una disminución en el patrimonio neto. Esta disminución se debe registrar en el rubro “otros pasivos corrientes” con cargo a la cuenta patrimonial “otras reservas”, lo cual se muestra en la reconciliación del patrimonio.

## **NOTA 5 – CAMBIOS CONTABLES**

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Sociedad no efectuó cambios contables que requieran ser revelados en notas a los estados financieros.